

Presidente  
Parlamento del MERCOSUR  
Dr. Ignacio Mendoza Unzain  
Presente

Honorable Plenario  
Parlamento del MERCOSUR  
Presente

Montevideo, 16 de Abril de 2009

De nuestra mayor consideración.

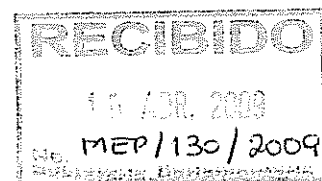
Vistos los plazos establecidos por la Disposición 04/2007 en cuanto a la presentación del informe de la Comisión Especial de Diagnostico y Estado de Situación del MERCOSUR al Plenario del PM para su análisis, y considerando que aún están pendientes algunas reuniones con órganos e instituciones del MERCOSUR que seguramente proporcionarían importantes elementos a considerar e incluir en el informe ya mencionado, los integrantes de esta Comisión solicitamos la prórroga hasta el 30 de junio de 2009 para la presentación de este informe.

Agradeciendo desde ya, lo saluda atentamente,



Parlamentario Roberto Conde  
Presidente  
Comisión Especial de Diagnostico y  
Estado de Situación del MERCOSUR

Destino: Mesa Directiva  
16 Abril 2009



Hora: 17:45.